

Fecha: 24-04-2025
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl.: El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Colmevet Atacama exige creación de una mesa de trabajo para atacar maltrato animal

Pág.: 6
 Cm2: 364,6
 VPE: \$ 406.140

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Colmevet Atacama exige creación de una mesa de trabajo para atacar maltrato animal

MEDIDA. El gremio de médicas y médicos veterinarios indicó que han sostenido reuniones con autoridades de Atacama, pero no se ha logrado concretar.

Redacción
 cronica@diariolitoral.cl

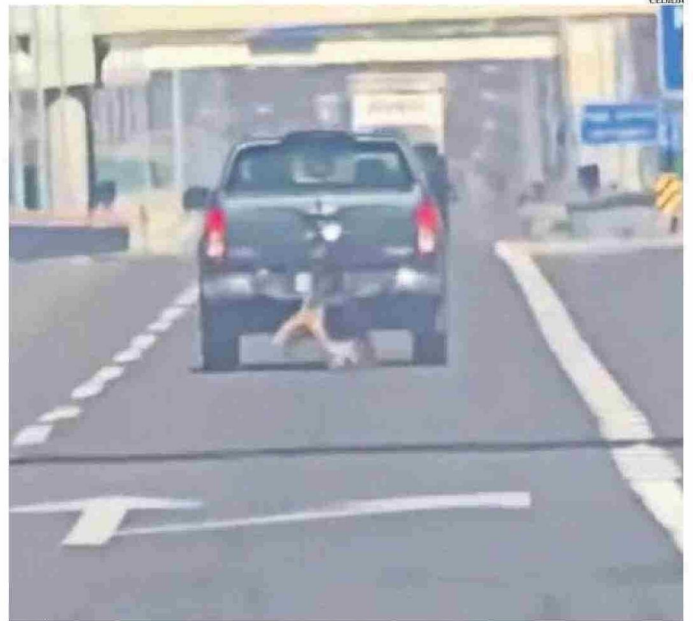
Tras el último caso de maltrato animal que fue difundido en diversos medios de comunicación, el Consejo Regional de Atacama del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), exigió a las autoridades regionales y locales, avanzar en la creación de una mesa de trabajo multidisciplinaria e intersectorial para enfrentar la tenencia irresponsable de mascotas en la región.

“Como Colmevet Atacama estamos preocupados por los diversos casos de maltrato animal y tenencia irresponsable de mascotas que surgen en la región. Por eso, desde hace un par de años nos hemos puesto a disposición de las autoridades comunales y regionales para crear un espacio que permita generar políticas en nuestro territorio para enfrentar esta problemática. Sin embargo, no se han concretado, a pesar del compromiso del actual Gobernador”, sostuvo el Dr. To-

más Núñez, presidente de Colmevet Atacama.

TENENCIA IRRESPONSABLE
 Al respecto, agregó que si bien existe una falta de sanciones y persecución de estos delitos, “el problema de tenencia irresponsable y maltrato en nuestro país no radica en la efectividad del castigo. Su origen está principalmente en la falta de prevención de maltratos y educación sobre la tenencia de mascotas”, puntualizó.

De esta forma, proyectos de ley como “No me abandono”, a ojos del gremio, deberían considerar un abordaje integral para su prevención, así como que las autoridades y gobiernos de turno generen los reglamentos que faltan en la Ley de Tenencia Responsable, que el Ministerio de Educación genere los planes respectivos y



EL MÉDICO QUEDÓ EN LIBERTAD BAJO EL APERCIBIMIENTO DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL.

el Estado considere recursos económicos que permitan educar, fiscalizar, contar con profesionales médicos veterinarios en los municipios, entre otros. Lamentablemente, los recursos cada año disminuyen y no se logra contar con una política pública.

MUERTE EN CARRETERA
 Colmevet Atacama lamentó la muerte de una mascota que sufrió graves lesiones. Al respecto, hizo un llamado a que se haga una acuciosa investigación de los hechos.

18
 de abril ocurrió este lamentable suceso, que terminó con la vida de un pastor alemán.

“Queremos hacer hincapié que estamos frente a un acto de maltrato animal, según lo establecido en la Ley de Tránsito y de Tenencia Responsable de Animales de Compañía. No basta con decir que fue un descuido o accidente, la realidad es que por

33
 sentencias hasta el primer semestre de 2024 registró el Ministerio Público en Chile, ante 3.032 denuncias.

un desconocimiento de las normas de transporte de mascotas del conductor en cuestión, un inocente sufrió las consecuencias y una muerte dolorosa en manos de quien debería, por el contrario, cuidar y velar por su bienestar”, puntualizaron.

ARRIENDOS
 (SIN COMISIÓN)

CONTACTO
 9 95425791 - 9 95304138

INCAI A-102